**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE COMPRAS**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, a través de la Jefatura de Compras, con domicilio en Colon #62 Zona Centro, código postal 49000, de ciudad Guzmán, Jalisco los siguientes datos contacto: http://ciudadguzman.gob.mx/ teléfono 3415752500 extensiones 586 y 413 y correo electrónico proveeduria@ciudadguzman.gob.mx , son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, así como de trabajadores adscritos al Municipio, podrán se recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar lo objetivos y cumplir con las atribuciones de la Jefatura de Compras y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

* Integración de los expedientes de padrón de proveedores capturados por la Dirección de Proveeduría.
* Cotizaciones para las adquisiciones y prestación de servicios
* Solicitud de contratos por la prestación de servicios y/ adquisiciones.
* Dictamen de adjudicación
* Recepción de bienes a entera satisfacción.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

* Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
* Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
* Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
* Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto-obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ubicada en Colon #62 Col. Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco, por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

**Vigencia del Aviso de Privacidad: 01 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027**

**C. BRENDA LORENA PINTOR JARAMILLO**

**JEFA DE COMPRAS**